

ESA-OTH-034-2025

**EL TECNICO OPERATIVO CON ASIGNACION EN FUNCIONES DE JEFE DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA**

## CERTIFICA:

Que, las únicas razones de peso normales que tiene en cuenta para el retiro del personal durante la vigencia 2025 en la generada por el funcionario al habersele otorgado el reconocimiento de la pensión por vejez, siendo el proceso generado por el fondo de pensiones, mediante el cual el funcionario presenta su renuncia o se acoge a el retiro forzoso como lo indica la ley.



**RAFAEL LUNA JOYAS**  
Técnico Operativo- Jefe GTH